

INFORME DE GERENCIA

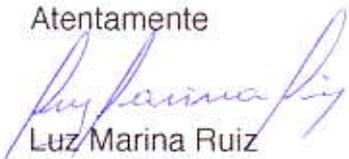
Quito, 30 de Marzo del 2017

A LOS SEÑORES SOCIOS DE MONCAYO MIÑO & ASOCIADOS CIA. LTDA.

En el cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la resolución No. 92-143- 0013 de la ley de compañías, R.O 44 de 13 de octubre de 1992 y la reforma 04.Q.I.J.001, R.O 289 de 10 de marzo del 2004; sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al reglamento de requisitos mínimos, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- En el año 2016, iniciamos con nuevas perspectivas en cuanto a la ampliación y mejoramiento del negocio y sus servicios. Durante el primer semestre se evidencia una baja en los ingresos las ventas disminuyen, para el segundo semestre se evidencia un notable decrecimiento en las ventas, la crisis generalizada nos afecta.
- 2.- Se analizaron los gastos para disminuirlos y mantenerlos al mínimo posible.
- 3.- Al cierre del ejercicio del 2016, los Estados Financieros reflejan una pérdida, la cual el demaciado alta como para mantener la actividad se recomienda la posibilidad del cierre de actividades ya que son dos años consecutivos en saldo negativo y no se avisa una buena perspectiva económica a mediano plazo.
- 4.- Adjunto al presente informe entrego los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del 2016 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Atentamente



Luz Marina Ruiz

GERENTE GENERAL

MONCAYO MIÑO & ASOCIADOS CIA. LTDA.

CI. 0400698650